

ACTA DE JUNTA DE SOCIOS DE CHARLIEG INGENIERÍA Y REMEDIACIÓN CIA. LTDA. CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2019

En Quito a los quince días del mes de abril del año 2019, a las 09:00, en las oficinas de CHARLIEG INGENIERÍA Y REMEDIACIÓN CIA. LTDA., ubicada en la calle Pedro Basán N36-74 y Mañosca; se reúnen los Socios de la Compañía.

*Ingeniero Gonzalo Felipe Aguinaga Barragán; Presidente

*Tlgo. Luis Ramiro Jaramillo; Socio

*Ingeniero Carlos Patricio Granja Rodriguez; Gerente General

El Presidente pone a consideración el orden del día.

1. Conocimiento del Informe de Gerencia.
2. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados.
3. Análisis de la Utilidad del año 2018.
4. Informe sobre hechos extraordinarios.
5. Cierre y aprobación del Acta.

1. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE GERENCIA

El presidente de la sesión da la bienvenida y pone en consideración el orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad.

Luego solicita el secretario, dé lectura del Informe de Gerencia correspondiente al período 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.

El secretario da lectura al informe, en que se relata los resultados obtenidos en el período.

La Junta de Socios resuelve por unanimidad el informe.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS

Se procede en entregar una copia a cada uno de los socios, señalando que una vez aprobado se enviará a la Superintendencia de Compañías.

El Ingeniero Felipe Aguinaga solicita sean revisados e indica que la composición de los saldos y los principales indicadores han sido tratados en el Informe de Gerencia ya presentado. Una vez revisados, la Junta de Socios resuelve aprobar por unanimidad los Estados Financieros y el Estado de Resultados de la compañía, correspondiente al año 2018.

3. ANÁLISIS DE LA UTILIDAD EN EL 2018

La presidencia pone en conocimiento de la Junta de Socios que el resultado económico del período 2018 arroja una utilidad de \$25.403,24, como se observa en los Estados Financieros adjuntos.



La Junta de socios resuelve se mantenga sin distribuir las utilidades de los socios con la finalidad de elevar el patrimonio y poder acceder a las ofertas con presupuesto referencial entre 200.000,00 hasta 500.000,00 dólares según indica la resolución INCOP.

4. INFORME SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS

Se informa que la empresa tiene a favor un crédito tributario de IVA por un valor de \$2.306,49.

Se informa que la empresa tiene a favor retenciones retenidas de Impuesto a la renta por un valor de \$ 20.684,70.

Se informa que la empresa tiene a favor retenciones retenidas de IVA por un valor de \$1.095,82.

Se informa que la empresa en el año 2018, se tiene pendiente cuentas por cobrar por un valor de \$ 19.121,55.

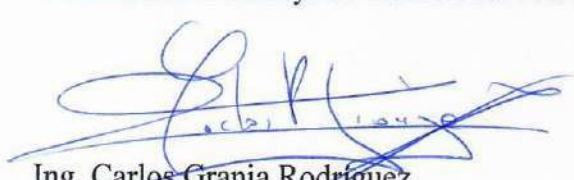
Se informa que la empresa en el año 2018, el pasivo aumenta con un valor final de \$5.444,20 pendiente de pago en el año 2019.

Se informa que en el año 2018 el saldo en libros de la cuenta contable del vehículo se encuentra en cero por motivo de que ya fue depreciado en su totalidad durante los 5 años desde el 01 de enero del año 2014.

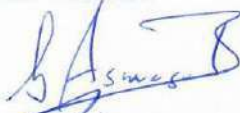
Se informa que se incrementaron las ventas por un valor de \$359.903,61 a diferencia del año 2017 que se obtuvo un valor de \$116.635,07; el aumento de ventas es de \$243.268,54.

5. CIERRE Y APROBACIÓN DEL ACTA

Tratado que ha sido el orden del día para el que fue convocada la sesión, la Presidencia dispone un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, se la aprueba por unanimidad. Concluye la sesión a las 11:00.



Ing. Carlos Granja Rodríguez
Gerente General



Ing. Gonzalo Felipe Aguinaga Barragán
Presidente



Tlgo. Ramiro Jaramillo
Socio